Nº Radicado 0118003044002 / MDN-CGFM-JEMC–SEMCA-FECODEMIL-COLIDEMIL-17.5

Bogotá, D.C., 17 de Junio de 2018

No. 005

Señora Teniente Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios de Juan Carlos Hernández González

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 089 del 2018, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades por parte de JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, quien presta sus servicios como Entrenador de Atletismo, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar los servicios como entrenador de ATLETISMO DE PISTA, para apoyar a la Federación Colombiana Deportiva Militar del Comando General, en el desarrollo de los programas y eventos avalados por la Federación Nacional y por el Concejo Internacional del Deporte Militar (CISM) en competencias nacionales e internacionales.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como entrenador de la Liga Militar de ATLETISMO DE PISTA	En el presente mes se realizó el acompañamiento en las sesiones de entrenamiento a los deportistas además de acompañamiento y dirección técnica durante los eventos de carácter competitivo que realizaron.
2	Realizar las actividades de Planes de entrenamiento para elevar la condición técnico táctico de cada uno de los deportistas.	Se realizaron los entrenamientos de acuerdo a lo planificado, haciendo una buena aplicación a las cargas de entrenamiento, se realiza una reducción en la volumen y una aumento en la intensidad para de esta manera potenciar el rendimiento de los atletas.
3	Llevar Control del rendimiento deportivo realizando los test apropiados en cada caso, y pasar los informes a la Liga de ATLETISMO DE PISTA.	Se continúa con el seguimiento de las valoraciones, además se hace ajustes de acuerdo con los test y las correcciones que se tengan durante la competencia y los entrenamientos.
4	Disponer de los datos básicos sobre la salud de los deportistas y los riesgos que implican las actividades, con el objetivo de tomar las decisiones acertadas, en caso de que se produzca un contratiempo durante una sesión.	Los deportistas llevan una ficha médica básica, esta cuenta con todos los datos necesarios para de esta manera poder actuar ante cualquier eventualidad presentada en el proceso de entrenamiento

OK
17/06/2018

COMANDO GENERAL FF.MM.
SECCIÓN FINANCIERA CGFM

FECHA: 19 JUN 2018	HORA: 11:00
REGISTRO No.: 044002	

TESORERÍA ☐ CONTABILIDAD ☐ PRESUPUESTO ☐

PAGOS ☑ DELEGADO SIIF ☐

PLAZO _____

☑	SEGUIMIENTO Y CONTROL	☑	VERIFICAR DOCUMENTOS
☐	DAR TRÁMITE	☐	CONCEPTO DEL SUPERVISOR
☐	COTIZAR	☐	PROYECTAR RESPUESTA
☐	COORDINE CON	☐	RECOMENDACIÓN
☐	CONSOLIDAR INFORMACIÓN	☐	HABLE CONMIGO
☐	AUTORIZADO	☐	ARCHIVO

OBSERVACIONES: _____

Mayor **RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR**
Jefe Sección Financiera

Pagos: Diana Cu
19 jun 18
14:15

5	Presentar informe mensual de actividades a la Federación Colombiana Deportiva Militar, donde se incluya resultados deportivos, participación, rendimiento y asistencia a entrenamientos de cada deportista.	Se continua realizando un informe mensual el cual es presentado al oficial supervisor del contrato, en este se detalla las sesiones de entrenamiento los microciclos y el meso. Acompañado por un registro fotográfico de entrenamientos y competencias
6	Verificar que las instalaciones y el equipamiento deportivo sean seguros para los deportistas, antes y durante las sesiones correspondientes, teniendo en cuenta las condiciones atmosféricas durante todas las actividades, conforme a las normas de seguridad establecidas.	Los deportistas cuentan con el acceso a los escenarios del centro de alto rendimiento deportivo, el cual cuenta con las condiciones necesarias para la práctica de su entrenamiento y con la seguridad necesaria para la garantía de los mismos.
7	Acompañamiento a los deportistas en los diferentes eventos deportivos.	Se sigue acompañando a los deportistas a las competencias, con el fin de verificar los avances y hacer las correcciones técnicas que tengan lugar.
8	Garantizar que los deportistas de FF.AA logren un óptimo rendimiento para ocupar las primeras posiciones en los resultados generales en los diferentes eventos deportivos.	Los atletas han logrado un óptimo rendimiento en los eventos nacionales y algunos internacionales, logrando los primeros lugares en muchas de las competencias que se participan, respaldando la confianza brindada por la federación Colombiana deportiva militar.
9	Elaborar y sustentar los planes de entrenamiento al inicio y término del año.	Se presentaron al inicio de ejecución del contrato.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

Juan Carlos Hernández González
Contratista

Subteniente Quintero Castaño Lady Vanessa
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGOS	**Página:** 1 de 1 **Código:** MDN-CGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-30 V.5
	SGI	**Vigente a partir de:** 01-03-2018

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NIT. 800.230.729-9

N° 005

CIUDAD Y FECHA:	**17 DE JUNIO DE 2018**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	**JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (NIT, CC., CE):	**11,202,447**
VALOR A COBRAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (**$2.255.700**)
POR CONCEPTO DE:	Pago cuota por prestación de servicios según Contrato N° 089 de 2018

En cumplimiento con el artículo 2° del Decreto 129 de 2010, me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que a continuación relaciono:

PLANILLA PAGO APORTES A SALUD Y/O FOSYGA	4218469227	FECHA DE PAGO	06/06/2018
PLANILLA PAGO APORTES A PENSIÓN	4218469227	FECHA DE PAGO	06/06/2018
PLANILLA PAGO RIESGOS LABORALES	4218469227	FECHA DE PAGO	06/06/2018

Asimismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos laborales presentados para el pago del mes de: **JUNIO** de **2018**. corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retencion.

Cordialmente,

JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ
Nombres y Apellidos del Contratista

Firma:_____

Direccion CARRERA 1A N 5A-71 INT. 5

Teléfono 3107815412

SAP: 45/284543
29 jun/18

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11202447
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 1 A 5A 71 INT 5	TELÉFONO:	8855741
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4218469227**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: junio AÑO: 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: junio AÑO: 2018		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999467843		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 144.400
SUBTOTAL:			1	**$ 144.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 112.800
SUBTOTAL:			1	**$ 112.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 4.800
SUBTOTAL:			1	**$ 4.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 262.000**